Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Dictamen N° 022/2021
METODOLOGIA UTILIZADA EN LA ELABORACION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES CONFORME A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020

Descripción de la Solicitud: Adquisición de Acondicionadores de Aire para el INAN

Visto:

Lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

Considerando:

Que, conforme lo dispuesto en el Art. 2 de la mencionada Resolución en cuanto a la Publicación de la Estimación de los Costos y sus Antecedentes, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición elabora el presente dictamen.

Que, en cuanto a la metodología utilizada para la adopción del precio referencia se ha utilizado, cotizaciones obtenidas de los ID de PRECIOS ADJUDICADOS DE LA DNCP (ID N°395.032, 379.521, 391.994) y precios de las páginas WEB de las empresas ***González Giménez*** y de **Porter**, tal como está establecido en las opciones dispuestas en la Guía para la Elaboración de Precios de Referencias Anexo Resolución DNCP N° 1890/2020.

Pór tanto:

Los precios referenciales utilizados en el presente documento resultan de conformidad a lo detallado en la Planilla anexa al presente dictamen. Se acompaña toda la documentación mencionada como antecedentes en la elaboración del precio referencia, los cuales fueron el resultado de un análisis técnico pormenorizado, como lo dispone la reglamentación Vigente, y en atención a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de razonabilidad, ha fijado el precio promedio referencial detallado en la planilla mencionada.

Observación: Los Precios puestos en el llamado son referenciales, serán los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios del mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Asunción, 14 de setiembre de 2021

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB UOC N° 45

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC N° 45
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Formulario N° 4 – RES. S.G. 089 /21

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 14 de setiembre de 2021

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la ***"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE",*** de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se PROMEDIAN los datos obtenidos quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

- **Ver Cuadro de Análisis de Precios adjunto.**

FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados fue posible la obtención de:

Cotizaciones realizadas por las empresas COMAGRO S.A. y RECORD ELECTRIC SAECA (método 1 precios ofrecidos por empresas al público) y/o combinaciones del método 3 (Precios adjudicados por la DNCP)

2- DESARROLLO DEL ANALISIS:

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

1- Precios ofrecidos por empresas al Público

Paginas WEB
www.porter.com.py
www.gonzalezgimenez.com.py

2- Historial de Precios adjudicados del SICP – MÉTODO (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

Se anexa captura de los siguientes reportes de documentos del SICP:

ID N° 395032
Convocante: BCP

ID N° 379521
Convocante: Ministerio de Hacienda

ID N° 391994
Convocante: Comando Logístico

En referencia al Ítem 3, se apela a la excepción atendiendo a que por la particularidad de los BTU no se ha podido llegar a las 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención del precio.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB DOC

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC N° 45
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, P.

Formulario N° 03 - RES. S.G. N° 89/2021

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIOS REFERENCIALES

Item	O.G.	S.G.O.G.	LINEA PRESUPUESTARIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESEN-TACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MAXIMO
1	540	541	2.5.0.1.541.30.1.1.99	30	40101701-002	**Provision e Instalacion de Acondicionador de Aire Tipo Split de 18.000 BTU**	Ver planillla adjunta	Unidad	Unidad	15	3.242.500	48.637.500
1	540	541	2.5.0.1.541.30.1.1.99	30	40101701-002	**Provision e Instalacion de Acondicionador de Aire Tipo Split de 24.000 BTU**		Unidad	Unidad	15	4.593.333	68.899.995
1	540	541	2.5.0.1.541.30.1.1.99	30	40101701-002	**Provision e Instalacion de Acondicionador de Aire Tipo Split de 36.000 BTU**		Unidad	Unidad	2	7.780.000	15.560.000
1	540	541	2.5.0.1.541.30.1.1.99	30	40101701-002	**Provision e Instalacion de Acondicionador de Aire Tipo Split de 60.000 BTU**		Unidad	Unidad	2	9.825.000	19.650.000
											TOTAL	**152.747.495**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
SUB UOC Nº

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC N° 45
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

INAN
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Formulario N° 04 - RES. S.G. N° 89/2021

Cuadro de Analisis de Precios Referenciales

			METODO 3 - (RES.1890/20)			METODO1 - (RES.1890/20		PRECIO PROMEDIO	PRECIO REFERENCIAL
			PRECIOS ADJUDICADOS DNCP			PRECIOS OFRECIDOS POR EMPRESAS AL PUBLICO			
Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	PRESENTACION	ID 395032 Convocante: BCP	ID 379521 Convocante: Ministerio de Hacienda	ID 391994 Convocante: Comando Logistico	Gonzalez Gimenez	Porter Py		
1	Provision e Instalacion de Acondicionador de Aire Tipo Split de 18.000 BTU	unidad	3.975.000	.------	1.995.000	3.710.000	3.290.000	3.242.500,00	3.242.500
2	Provision e Instalacion de Acondicionador de Aire Tipo Split de 24.000 BTU	unidad	4.800.000	4.340.000	.------	4.640.000	.------	4.593.333,00	4.593.333
3	Provision e Instalacion de Acondicionador de Aire Tipo Split de 36.000 BTU	unidad	7.560.000	.------	.------	8.000.000	.------	7.780.000,00	7.780.000
4	Provision e Instalacion de Acondicionador de Aire Tipo Split de 60.000 BTU	unidad	.------	10.390.000	8.495.000	10.590.000	.------	9.825.000,00	9.825.000

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso
Encargada Sub UOC N° 45
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición